



Servicios
Públicos
Madrid

Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
D^a. Rocío Albert López-Ibor

Madrid, 6 de febrero de 2024

Estimada Consejera:

Tras la primera toma de contacto que tuvimos hace ya unos meses con Usted, en la que le trasladamos lo que considerábamos imprescindible negociar para mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores a los que representamos, y puesto que no hemos recibido respuesta posterior para avanzar en la negociación de ninguna de esas cuestiones, nos ponemos en contacto de nuevo a través de esta carta para solicitarle de forma urgente la convocatoria de la Mesa General de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid para abordar la negociación de los siguientes puntos:

- Recuperación de la jornada laboral de 35 horas semanales
- Percepción en las retribuciones del 0'5 %, con efecto retroactivo desde 1 de enero de 2023, en base a lo recogido en el Acuerdo Marco para la Administración del Siglo XXI
- Nueva Ley de Función de Pública de la Comunidad de Madrid
- Negociación del complemento retributivo para la retención del talento para todas las categorías y niveles del personal de la Comunidad de Madrid
- Varios

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo

Mariano Martín Maestro Antolín
Coord. Área Pública CCOO Madrid

José Ángel Montero Estes
S^o Gral CSIT UNION PROFESIONAL

Santiago Tamame González
S^o Gral UGT SP Madrid

